



264010

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS EN ESPANA A FAVOR
DE DON JOAQUIN CABANE MANAUTA, DE NACIONALIDAD ESPANOLA, RESI-
DENTE EN BARCELONA, Barcelona, Marina 283.

sobre .

NUEVO APARATO PARA EL TRANSVASADO DE LIQUIDOS.



264010

5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo aparato para el transvasado de líquidos, con el cual y dadas sus características particulares se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se conocen en el mercado y se vienen utilizando corrientemente.

10.- En esencia consiste en un medio productor de aire de cualquier configuración, pero en forma de fuelle, el cual lo proyecta en el interior del recipiente donde se acopla dicho fuelle y por medio de la presión interior hace ascender el líquido a través de un conducto tubular hasta el exterior en donde es recogido en otro envase, regulándose su caudal según la boquilla que se dispone en el extremo exterior de dicho conducto.

15.- El fuelle que se destina para dar presión de aire interior al contenido del recipiente donde se acopla el aparato transvasador puede ser de diferentes formas e incluso materiales, siempre y cuando permitan la función característica del mismo.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.- La Fig. 1ª., es una vista general del aparato transvasador acoplado a un recipiente, seccionado en parte, indicándose con flechas el recorrido del líquido por el conducto de salida y dirección del aire proyectado por el fuelle en el interior del recipiente a través de la boquilla de acoplamiento.

30.- La Fig. 2ª., es una vista en alzado del aparato por su canto con el fin de apreciar la forma particularísima del fuelle que produce el aire.

Consiste la presente invención en un nuevo aparato



264010

5.- para el transvasado de líquidos, caracterizado porque consta de un medio productor de aire (1) de cualquier configuración pero en forma de fuelle, el cual está dotado de un cuello (2) donde se acopla mediante rosca un tapón (3) hueco interiormente para permitir el paso del conducto de absorción, permitiendo dicho tapón (3) su acoplamiento en cualquier recipiente (4).

10.- El conducto de absorción por el cual sale el líquido al exterior, consta de una parte angular (5) que atravesando el tapón (3) y el cuello (2) sale al exterior por un lateral del fuelle a través de un orificio (6) en cuyo extremo se acomoda una boquilla (7) reguladora del caudal dando el diámetro de la misma, y en el otro extremo del angular que queda interiormente se acopla una continuación de conducto (8) que será de largo igual a la profundidad del envase desde el que se desee transvasar el líquido.

15.- Al presionar el cuerpo o fuelle (1) se produce aire el cual pasa a través del cuello (2) y tapón (3) dada la holgura que existe con respecto al conducto avacuador del líquido con relación a las paredes interiores de (2 y 3) entrando en el recipiente contenedor del líquido y que en virtud de la presión que se origina hace salir al mismo por el conducto citado de evacuación donde es recogido cómodamente.

20.- Este transvase puede ser aplicado a cualquier género de recipientes y con cualquier tipo de líquidos.

25.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



264010

5.- 1ª.- Nuevo aparato para el transvasado de líquidos, caracterizado porque consta de un medio productor de aire, el cual está dotado de un cuello donde se acopla mediante rosca un tapón hueco interiormente para permitir el paso del conducto de evacuación y del aire producido, permitiendo a su vez dicho tapón el acoplamiento directo del aparato al recipiente.

10.- 2ª.- Nuevo aparato, según la reivindicación anterior caracterizado porque el conducto de evacuación por el cual sale el líquido al exterior consta de una parte angular que atravesando el tapón de acoplamiento y el cuello del elemento productor de aire sale al exterior por un lateral del fuelle a través de un orificio, llevando dicha parte angular en su boca acoplada una boquilla reguladora de causal, y en el extremo o boca interior un suplemento del conducto de evacuación el que presentará la misma longitud que la profundidad del recipiente desde el que se desea transvasar el líquido.

20.- 3ª.- Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque al presionar el fuelle se produce aire el cual pasa a través del cuello del mismo y del tapón de acoplamiento dada la holgura que existe con respecto al conducto evacuador del líquido con relación a las paredes interiores de dicho cuello y tapón entrando en el recipiente contenedor del líquido a presión y dada la misma hace salir el líquido por el conducto tubular al exterior donde es recogido y por lo tanto verificado el transvase.

30.- 4ª.- NUEVO APARATO PARA EL TRANSVASADO DE LIQUIDOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a

14 ENE 1961



fig.1

fig.2

14

264010

